

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 191813

OBJETO: SERVICIOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Art. 156 LCSP

REGULACIÓN ARMONIZADA: Sí.

IMPORTE DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido): Dos millones novecientos noventa y ocho mil quinientos ochenta euros con cuarenta céntimos (2.998.580,40 euros).

Importe del IVA (21 %): Seiscientos veintinueve mil setecientos un euro con ochenta y ocho céntimos (629.701,88 €).

Importe total (IVA incluido): Tres millones seiscientos veintiocho mil doscientos ochenta y dos euros con veintiocho céntimos (3.628.282,28 €)

VALOR ESTIMADO: Tres millones quinientos noventa y ocho mil doscientos noventa y seis euros con cuarenta y ocho céntimos (3.598.296,48 €)

LOTES: El presente contrato se ha dividido en cuatro (4) lotes:

LOTE 1: Servicio de vigilancia y mantenimiento de sistemas de seguridad para la sede administrativa de la Agencia en Huelva.

LOTE 2: Servicio de vigilancia y mantenimiento de sistemas de seguridad para la sede administrativa de la Agencia en Jaén.

LOTE 3: Servicio de vigilancia, mantenimiento de sistemas de seguridad y gestión de alarmas (conexión a Central Receptora de Alarmas (CRA) + respuesta ante alarmas) para la sede administrativa de la Agencia en Málaga.

Lote 4: Servicio de vigilancia y mantenimiento de sistemas de seguridad para la sede regional y provincial del centro coordinador de emergencias 112 en Sevilla.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Treinta y seis (36) meses según el siguiente esquema. No se prevé prórroga del contrato.

Lote	Sede	Fecha prevista inicio ejecución	Final ejecución
1	Huelva	1 de noviembre de 2026	31 de octubre de 2029
2	Jaén	1 de enero de 2027	31 de diciembre de 2029
3	Málaga	1 de enero de 2027	31 de diciembre de 2029
4	Sevilla	1 de febrero de 2027	31 de enero de 2030



JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ		03/07/2026 12:08:01	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGw940PRoEm2fWmf0hLrAtj3Me6z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**ANUALIDADES** (IVA Incluido)

	Lote 1 (Huelva)	Lote 2 (Jaén)	Lote 3 (Málaga)	Lote 4 (Sevilla)	Total	Partida presupuestaria
2026	24.866,20 €				24.866,20 €	0139010000G/22B/22701/00 01
2027	298.394,41 €	267.730,97 €	276.959,53 €	264.020,99 €	1.107.105,91 €	0139010000G/22B/22701/00 01
2028	298.394,41 €	292.070,15 €	302.137,67 €	316.825,19 €	1.209.427,43 €	0139010000G/22B/22701/00 01
2029	273.528,21 €	292.070,15 €	302.137,67 €	316.825,19 €	1.184.561,23 €	0139010000G/22B/22701/00 01
2030		24.339,18 €	25.178,14 €	52.804,20 €	102.321,52 €	0139010000G/22B/22701/00 01

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria.**TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE:** Ordinaria.

Examinada la Memoria Justificativa de 1 de julio de 2026 de la Jefa del Servicio de Administración General y Patrimonio, estableciendo las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y, teniendo en cuenta el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que dispone que «la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato»,

RESUELVO

Acordar el inicio del expediente de contratación denominado “SERVICIOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA” mediante procedimiento de licitación abierto regulado en el artículo 156, en la subsección 2ª Sección 2ª Capítulo I del Título I del Libro II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía según Decreto 86/2026, de 29 de abril, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA núm. 81 C1, de 29 de abril de 2026.

EL DIRECTOR GERENTE

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ			03/07/2026 12:08:01	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw940PProEm2fWmf0hLrAtj3Me6z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		